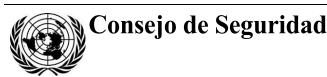
Naciones Unidas S/2023/976



Distr. general 12 de diciembre de 2023

Español Original: inglés

La situación en Sudán del Sur

Informe del Secretario General

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con la resolución 2677 (2023) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS) hasta el 15 de marzo de 2024 y solicitó al Secretario General que lo informara cada 90 días sobre el cumplimiento del mandato de la Misión. El informe abarca la evolución de los acontecimientos en el plano político y de la seguridad, la situación humanitaria y de los derechos humanos y los avances en el cumplimiento del mandato de la Misión entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre de 2023.

II. Evolución de la situación política y económica

- 2. El avance en la aplicación del Acuerdo Revitalizado para la Solución del Conflicto en la República de Sudán del Sur siguió siendo limitado. No obstante, el Presidente, Salva Kiir Mayardit, reafirmó públicamente su compromiso de celebrar elecciones en diciembre de 2024.
- 3. El 21 de septiembre, en el septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, el Presidente reconoció la importancia de acelerar la aplicación del Acuerdo Revitalizado.
- 4. Durante una ceremonia de juramento de altos cargos del Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán (MLPS) celebrada el 13 de septiembre, el Presidente descartó otra prórroga del período de transición y aconsejó a sus oponentes políticos que se abstuvieran de recurrir a la violencia si eran derrotados en las elecciones. El 12 de octubre, el Vicepresidente Primero de Sudán del Sur, Riek Machar, aseguró a la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida que el Movimiento/Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (M/ELPS-O) apoyaba la convocatoria de elecciones, pero reiteró que no se daban las condiciones para celebrar unas elecciones libres, justas y creíbles.
- 5. El 1 de septiembre, el Partido Político de la Agenda Nacional, dirigido por el Ministro de Asuntos del Gabinete, Martin Elia Lomuro, respaldó al Sr. Kiir como candidato del Partido para las elecciones presidenciales de 2024. El 11 de septiembre y el 11 de octubre, respectivamente, el MLPS en la Zona Administrativa del Gran





Pibor y en el condado de Uror, estado de Yonglei, manifestó también su apoyo al Presidente.

- 6. El 19 de septiembre, el líder de la Alianza Común de los Pueblos, Deng Bol Aruai, expresó su interés por presentarse a las elecciones presidenciales. El 23 de septiembre, Daniel Mabior Achiek puso en marcha en Yuba el Partido del Progreso Nacional. A pesar de estos avances positivos en la contienda política, el 16 de septiembre agentes del Servicio Nacional de Seguridad impidieron a la Alianza de Oposición de Sudán del Sur celebrar un mitin organizado para dar la bienvenida a uno de sus principales dirigentes, Lam Akol, que había vuelto al país.
- 7. El 27 de septiembre, el Presidente nombró a Angelina Teny Ministra del Interior y puso fin al estancamiento político con el M/ELPS-O tras su destitución como Ministra de Defensa en marzo. El 14 de noviembre, se designó al Teniente General Atem Marol Biar Inspector General de Policía por decreto presidencial. El 18 de noviembre Joseph Geng Akec asumió el cargo de Ministro de Juventud y Deportes. El 27 de noviembre, se nombró a Bangasi Joseph Bakosoro Ministro de Asuntos Presidenciales, a William Anyun Kuol Ministro de Comercio e Industria, a Dak Duop Bichiok Ministro de Servicios Públicos y Desarrollo de Recursos Humanos, y a Kuol Mur Mur Gobernador del estado de Warrap.
- 8. El 5 de octubre, el Presidente Interino de la Comisión Mixta de Vigilancia y Evaluación Reconstituida señaló que la falta de avances y de claridad suficientes sobre la preparación electoral estaba creando incertidumbre en todo el país. El 6 de octubre, el Portavoz del Gobierno y Ministro de Información, Tecnología de las Comunicaciones y Servicios Postales, Michael Makeui, afirmó que había tiempo suficiente para que las elecciones se celebraran satisfactoriamente y señaló que quienes no quisieran participar eran libres de abstenerse.
- 9. El 7 de octubre, varios comandantes del M/ELPS-O del estado de Unidad, encabezados por el Teniente General Simon Maguek Gai, desertaron y se enrolaron en las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur. El 28 de noviembre, fuerzas que le eran leales atacaron a las fuerzas del Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán en la Oposición (ELPS-O) en el condado de Leer, estado de Unidad. El 20 de octubre, los comandantes de la oposición Michael Wal y Samuel Both desertaron en el estado de Yonglei.

Elecciones

- 10. Se lograron algunos avances en los requisitos previos fundamentales para la celebración de elecciones libres, justas y creíbles en diciembre de 2024. Sin embargo, a falta de solo 12 meses, los asociados internacionales, la sociedad civil y algunas partes del Acuerdo Revitalizado se centraron en si existían las condiciones, las instituciones y los recursos necesarios para los comicios.
- 11. En cuanto al marco jurídico para las elecciones, el 18 de septiembre, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición Revitalizada aprobó la Ley de Reforma de la Ley Electoral Nacional de 2012, de 2023. Mediante la Ley, la Asamblea introdujo nuevas disposiciones que preveían la incorporación de elecciones en las tres Zonas Administrativas de Abyei, Ruweng y Pibor y el aumento del número de parlamentarios elegidos de 250 a 332 y de miembros del Consejo de los Estados de 40 a 56. También se alcanzó un consenso para que se celebraran elecciones a las autoridades administrativas locales, incluidos los comisionados de condado, los alcaldes de las ciudades y los consejos urbanos y rurales, y para que se proporcionara financiación a los partidos políticos y estos pudieran utilizarla durante el proceso electoral y después de él.

- 12. Algunos parlamentarios del M/ELPS-O y de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur boicotearon la votación sobre la Ley de Reforma de la Ley Electoral Nacional en señal de protesta por una disposición que facultaría al Presidente para designar al 5 % de los miembros de la Asamblea. El Gobierno mantuvo que la disposición se incluyó para proteger a los grupos minoritarios.
- 13. El 3 de noviembre se reconstituyeron la Comisión Electoral Nacional, el Consejo de los Partidos Políticos y la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución. Sin embargo, de esas instituciones, solo el Consejo respetó la cuota del 35 % de mujeres en su composición. El 20 de noviembre, los miembros del Consejo juraron su cargo. Además, algunos activistas de la sociedad civil plantearon dudas sobre la imparcialidad del Presidente de la Comisión Electoral Nacional, Abednego Akok Kacuol.

Arreglos transitorios de seguridad

- 14. El adiestramiento de las Fuerzas Unificadas Necesarias siguió sufriendo importantes retrasos, y las partes interesadas nacionales e internacionales expresaron preocupación por ello. El 11 de septiembre, la Junta Mixta de Defensa ordenó al resto de las Fuerzas que aún no se habían graduado que se presentaran en sus centros de capacitación para comenzar la formación de la segunda promoción de fuerzas. Tras continuos aplazamientos, se adquirieron alimentos y suministros, que se distribuyeron a los centros de capacitación. A partir del 18 de septiembre, el Comité Mixto encargado de los Arreglos Transitorios de Seguridad destacó equipos para la verificación de la primera promoción de fuerzas antes de su despliegue.
- 15. La primera promoción de las Fuerzas Unificadas Necesarias se desplegó el 15 de octubre, después de retrasos importantes. El mismo día, el Ministro de Finanzas y Planificación, Bak Barnaba Chol, prometió que se pagarían los sueldos.
- 16. En una reunión con la UNMISS, celebrada el 9 de octubre, el Vicepresidente Primero aclaró que el retraso en la unificación de los mandos intermedios de las fuerzas de defensa era el resultado del desacuerdo que existía entre las partes.

Reuniones y acontecimientos a nivel regional

- 17. El 1 de septiembre en Yuba, el Presidente de la República Centroafricana, Faustin Archange Touadéra, examinó con su homólogo asuntos de interés común, entre ellos el conflicto en el Sudán. Asimismo, firmaron un memorando de entendimiento sobre seguridad fronteriza.
- 18. El 4 de septiembre, el Teniente General Primero Abdel Fattah al-Burhan del Sudán visitó al Presidente Kiir en Yuba. Tras esa reunión, el Ministro de Relaciones Exteriores Interino del Sudán, Ali Elsadig Ali, declaró que el Presidente Kiir era el más indicado para mediar en el conflicto del Sudán. El 6 de septiembre, el Presidente asistió en Nairobi a la segunda reunión del cuarteto de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD), en la que los participantes examinaron la aplicación de la hoja de ruta para la paz de la IGAD en el Sudán.
- 19. El 14 de septiembre, el Presidente viajó a Uganda para tratar con su homólogo ugandés, Yoweri Museveni, asuntos relacionados con la paz y la seguridad en la región. Los dos Presidentes se comprometieron a redoblar los esfuerzos para resolver la crisis sudanesa mediante el diálogo.
- 20. Del 27 al 29 de septiembre, el Presidente realizó su primera visita de Estado a la Federación de Rusia para fortalecer los vínculos bilaterales y estudiar medios de poner fin al conflicto en el Sudán.

23-25069 3/21

- 21. El 11 de noviembre, el Presidente asistió a la primera cumbre entre la Arabia Saudita y África, celebrada en Yeda (Arabia Saudita), donde mantuvo reuniones con homólogos regionales de Djibouti, Eritrea, Kenya y el Sudán, y se centró en la búsqueda de una solución pacífica al conflicto en el Sudán.
- 22. El 15 de noviembre, una delegación del Congreso Nacional Africano visitó Yuba para prestar apoyo al proceso de paz, especialmente con respecto a las elecciones.
- 23. El 24 de noviembre, el Presidente Kiir asumió la Presidencia de la Comunidad de África Oriental durante la cumbre de Jefes de Estado, que se celebró en Arusha (República Unida de Tanzanía).

Situación económica

- 24. Al 30 de noviembre, la libra de Sudán del Sur se había depreciado frente al dólar de los Estados Unidos un 60 % desde enero de 2023. La depreciación se atribuyó al aumento del suministro de fondos, el agotamiento de las reservas del banco central y la presión sobre las divisas. El efecto combinado de la depreciación de la moneda y la reducción del suministro de productos básicos debido al conflicto en el Sudán ha elevado los precios de mercado.
- 25. Del 4 al 9 de septiembre, el Ministerio de Finanzas y Planificación organizó en Yuba la Primera Conferencia Económica Nacional, con el lema "Hacia un crecimiento económico diversificado, inclusivo y sostenible". En la conferencia los participantes recomendaron una revisión de las leyes financieras y la implantación de un sistema biométrico de nómina de sueldos.
- 26. El 25 de septiembre, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición Revitalizada aprobó la Ley de Reforma de la Ley del Banco de Sudán del Sur de 2011, de 2023, y la Ley de Reforma de la Banca y Otras Instituciones Financieras, de 2023, que supusieron el cambio del nombre de la moneda a libra sursudanesa. La Asamblea también aprobó la Ley de Reforma de la Ley de la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Sudán del Sur de 2009, de 2023, y la Ley de Reforma de la Autoridad Nacional de Ingresos de 2016, de 2023, el 4 y 11 de octubre, respectivamente.
- 27. El 2 de octubre, el Presidente nombró por decreto nuevos funcionarios en el Banco Central, el Ministerio de Finanzas y Planificación, el Ministerio de Comercio e Industria y la Autoridad Nacional de Ingresos. Se nombró a James Alic Garang Gobernador del Banco y a Africano Mande nuevo Comisionado General de la Autoridad.
- 28. El Portavoz de la Asamblea, John Agany, anunció que, a partir del 16 de octubre, se actualizaría el nivel de sueldos de los funcionarios públicos y las fuerzas organizadas, que recibirían un incremento del 400 %.

III. Situación de la seguridad

29. Las preocupaciones en materia de seguridad y protección de los civiles tuvieron que ver principalmente con las consecuencias del regreso de personas del Sudán; los ataques presuntamente cometidos por el Frente de Salvación Nacional (FSN); las detenciones llevadas a cabo por las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur de civiles sobre los que pesaba la sospecha de colaboración con el FSN en el condado de Lainya; los problemas de tenencia de la tierra en el condado de Yuba; y los constantes enfrentamientos transfronterizos entre las comunidades dinka ngok y dinka twic a lo largo de las fronteras de la Zona Administrativa de Abyei y del estado de Warrap.

Región de Alto Nilo

- 30. En Alto Nilo, al 30 de noviembre, aproximadamente 356.019 retornados y refugiados habían llegado a través de varios pasos fronterizos desde el Sudán, lo que dio lugar a problemas de hacinamiento y a un aumento de la criminalidad. Igualmente se incrementaron las tensiones por la tierra entre los dinkas de Melut y los jóvenes mabaneses en Kilo 10, condado de Melut. En el condado de Nasir, el 7 de septiembre, se informó de que el Director de la Policía había huido con 21 armas, lo que suponía una amenaza para la seguridad de la zona. La UNMISS mantuvo su colaboración con las autoridades locales, la policía y los líderes religiosos para apaciguar la situación y promover la coexistencia pacífica.
- 31. La situación siguió siendo tensa en Yonglei. El asesinato en septiembre de un excomandante de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur en Pochala, tras negarse a ser reasignado, agravó las tensiones en la zona y generó enfrentamientos entre jóvenes anyuaks y las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur. El inspector de policía de Pochala afirmó que el comandante había sido asesinado por elementos de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur. Se denunciaron dos casos de uso de helicópteros artillados por parte de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur. Estos enfrentamientos se saldaron con el fallecimiento de al menos 30 personas y el desplazamiento interno y a Etiopía de otras 12.000 personas. Unos 20 miembros del personal humanitario fueron reubicados en Yuba. A mediados de octubre, se envió una delegación gubernamental desde Yuba para rebajar las tensiones. El Servicio Nacional de Seguridad se desplegó en la zona, se sustituyó por un miembro de la comunidad anyuak al Comandante de Zona de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y se retiró a la unidad de las Fuerzas de Defensa implicada en el incidente.
- 32. Más de 1.000 mujeres y niños protagonizaron una manifestación pacífica en el campamento de desplazados internos de Bentiu para exigir que se reanudara la distribución general de alimentos y que se reasignara la responsabilidad de los repartos de un organismo de las Naciones Unidas a una organización no gubernamental (ONG) internacional. También se denunciaron tensiones en la zona tras la deserción de altos cargos y miembros del M/ELPS-O, que se enrolaron en el MLPS.

Región de Ecuatoria

- 33. En el estado de Ecuatoria Central, las operaciones de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur contra elementos del FSN resurgieron tras el asesinato del Jefe Ejecutivo de Ombasi, y de dos civiles, el 8 de septiembre, en el condado de Río Yei. La situación se agravó cuando las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur detuvieron en el condado de Río Yei los días 4 y 9 de agosto a civiles sospechosos de colaborar con el FSN. Estos incidentes generaron tensiones en la comunidad kakwa y dieron lugar a un desplazamiento de civiles a gran escala. La base de operaciones de la compañía de la UNMISS en Yei llevó a cabo patrullas para vigilar la situación de la seguridad, entablar contactos con los líderes locales y abogar por el cese de las hostilidades y la protección de los civiles. Asimismo, aumentaron las tensiones entre las comunidades bari, mundari y tali y con las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur debido a la apropiación de tierras en el condado de Yuba. Mientras tanto, se informó a la UNMISS de que el ejercicio de desarme en el condado de Terekeka, realizado entre mediados de julio y finales de octubre, se había visto empañado por el uso excesivo de la fuerza contra los civiles por parte de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur.
- 34. La situación en el estado de Ecuatoria Occidental siguió siendo tensa e impredecible: se produjeron fricciones continuas entre el Gobernador del estado y su adjunto y enfrentamientos persistentes en el condado de Mundri Oeste entre las

23-25069 5/21

comunidades de acogida y los ganaderos dinka de Bor. Las denuncias sobre la presencia de elementos del FSN en el condado de Mundri Este, el ataque a un vehículo de una ONG y las informaciones recibidas sobre el reclutamiento forzoso de jóvenes por parte del ELPS-O el 16 de octubre en el cuartel de James Diko y en los suburbios de la ciudad de Yambio siguieron planteando problemas para la seguridad y protección de los civiles en la zona.

Región de Bahr el-Ghazal

35. Persistieron los enfrentamientos transfronterizos entre las comunidades dinka twic y dinka ngok. El secuestro de cinco comerciantes dinka twic en tres ataques perpetrados por jóvenes dinka ngok en septiembre agravó la situación. En respuesta al aumento de la violencia en Bahr el-Ghazal Septentrional, al parecer debido a las armas introducidas ilegalmente en el país desde el Sudán, la policía llevó a cabo un ejercicio de desarme en Aweil el 26 de septiembre. La UNMISS realizó patrullas en Ajakuac, Turalei, Panyok, Aweng y Bombil, en los condados de Twic y Tonj Norte, para establecer contactos con actores clave y fomentar el diálogo.

IV. Situación humanitaria

- 36. Según la evaluación interinstitucional rápida de las necesidades efectuada del 1 al 5 de septiembre, casi 20.000 personas sufrieron las consecuencias de las inundaciones que causaron las fuertes lluvias registradas en Nyal, Mayom y Kol, en el estado de Unidad. Entre las personas afectadas había unas 2.500 retornadas (415 hogares) del Sudán. Como resultado de las inundaciones, se destruyeron cultivos y se contaminaron las fuentes de agua. En las zonas inundadas se ha registrado un aumento de los casos de paludismo, diarrea líquida aguda e infección aguda de las vías respiratorias. Entre las necesidades urgentes se cuentan las siguientes: alojamiento de emergencia y artículos no alimentarios, alimentos, suministros médicos, agua, saneamiento e higiene.
- 37. En septiembre, funcionarios de la Zona Administrativa de Imehejek, en el estado de Ecuatoria Oriental, comunicaron que más de 3.000 personas se habían marchado debido a la inseguridad alimentaria. A raíz de una evaluación realizada los días 14 y 15 de septiembre, se registraron condiciones de sequía similares en el condado de Terekeka, en el estado de Ecuatoria Central. A finales de septiembre, se informó de crecidas repentinas en Mangala y Gemmeiza, únicas zonas que seguían teniendo actividad agrícola, las cuales destruyeron los cultivos. Los asociados humanitarios denunciaron un acceso limitado al agua, los alimentos y otras fuentes de subsistencia, por lo que se produjeron un aumento de las tasas de malnutrición moderada y alta y desplazamientos de población.
- 38. Al 30 de noviembre, según los registros, 416.132 personas habían cruzado la frontera de Sudán del Sur desde el Sudán. Los equipos de vigilancia informaron de un aumento de las llegadas de refugiados y solicitantes de asilo sudaneses, que representaron más del 45 % del total de entradas en octubre, frente al 7 % registrado entre abril y septiembre. La tasa de llegadas a puestos fronterizos superó la tasa de continuación de viaje a destinos finales, lo que causó saturaciones, especialmente en los centros de tránsito de Renk y Malakal.
- 39. Aunque en Etiopía la asistencia alimentaria a los refugiados se reanudó a principios de octubre, al 30 de noviembre, 96.780 personas habían regresado desde ese país a Sudán del Sur, lo que desbordó a la comunidad de acogida de Akobo, en el estado de Yonglei. Algunos de los retornados han viajado a otras zonas, como los condados de Nasir, Maiwut, Ulang y Longochuk, en el estado de Alto Nilo, y los

condados de Pibor, Pochala y Uror, en el estado de Yonglei/Zona Administrativa del Gran Pibor.

- 40. En el transcurso de tres semanas de septiembre, un presunto brote de una nueva enfermedad mató a 21 niños menores de cinco años en Meiwun, en la Zona Administrativa del Gran Pibor. Con el apoyo de la Organización Mundial de la Salud, se desplegó en Meiwun un equipo nacional de respuesta sanitaria rápida para investigar lo sucedido y realizar actividades móviles de divulgación. Todavía no se ha determinado de qué enfermedad se trata.
- 41. Se notificaron 66 incidentes relacionados con las restricciones al acceso humanitario durante el período al que se refiere el informe, de los cuales 20 fueron casos de violencia contra el personal humanitario. Además, se denunciaron 12 incidentes de saqueo y robo de bienes humanitarios. En septiembre, debido a la violencia en Pochala, en la Zona Administrativa del Gran Pibor, y en Rubkona, en el estado de Unidad, 25 miembros del personal humanitario fueron reubicados. En lo que va de 2023, han muerto cuatro trabajadores humanitarios en acto de servicio.

V. Cumplimiento de las tareas encomendadas a la Misión

A. Apoyo a la implementación del Acuerdo Revitalizado y el proceso de paz

- 42. La UNMISS siguió ejerciendo su función de buenos oficios en contacto con las partes, los asociados y los interesados del Acuerdo Revitalizado. La dirección de la Misión se reunió con el Presidente, el Vicepresidente Primero, los ministros del Gabinete y otros mandatarios para hacer un seguimiento del proceso de paz, estudiar formas de mitigar la violencia entre comunidades y abogar por que se cumplan los parámetros de referencia críticos necesarios para que se celebren elecciones.
- 43. El Representante Especial del Secretario General para Sudán del Sur siguió manteniendo contactos con asociados regionales e internacionales a fin de instarlos a que siguieran apoyando el proceso de paz. Por ese motivo, viajó a Djibouti, Etiopía, Kenya y Sudáfrica. El 16 de noviembre, realizó una exposición informativa sobre la situación en Sudán del Sur ante el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana.
- 44. Los días 1 y 2 de septiembre, la UNMISS contribuyó al lanzamiento de la Red de la Sociedad Civil del Estado de Ecuatoria Central mediante un taller destinado a 54 representantes de la sociedad civil (25 mujeres), para establecer un marco entre el gobierno estatal, la sociedad civil y los asociados en apoyo del papel de la sociedad civil en el proceso de paz.
- 45. Los días 25 y 26 de septiembre, con el objetivo de sensibilizar al pueblo de Sudán del Sur sobre el proceso de paz, la UNMISS facilitó programas de concienciación para 320 miembros del Parlamento estatal y representantes de la comunidad (110 mujeres) en Pacong y Cueicok, en el condado de Rumbek Este, en el estado de Lagos, los cuales versaron sobre la hoja de ruta y la Ley de Derecho Consuetudinario y Orden Público de 2022 del estado.
- 46. La UNMISS, en colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), facilitó sesiones virtuales sobre el proceso de elaboración de una constitución permanente para 113 líderes comunitarios refugiados sursudaneses (43 mujeres) en Etiopía y Uganda, los días 26 de septiembre y 12 de octubre, respectivamente. Se organizaron talleres *in situ* con el ACNUR y la Comisión de Socorro y Rehabilitación de Sudán del Sur para 108 refugiados

23-25069 7/21

- (22 mujeres) en Etiopía, los días 18 y 19 de octubre, y para 564 refugiados (208 mujeres) en Uganda, del 25 de octubre al 9 de noviembre.
- 47. Como parte de una serie de diálogos para mejorar las relaciones entre los partidos políticos, ampliar el espacio político y cívico y crear un entorno propicio para unas elecciones libres, justas y creíbles, la UNMISS y sus asociados facilitaron un foro de partidos políticos en Yuba el 27 de septiembre. Al foro, que se celebró con el lema "Centrarse en la gobernanza democrática y la transición política", asistieron 72 altos cargos (11 mujeres) de 58 partidos políticos. Del 4 al 6 de octubre, se organizó un foro similar en Wau, estado de Bahr el-Ghazal Occidental, con el objetivo de que 150 participantes (35 mujeres) comprendieran mejor los procesos electorales. El foro concluyó con una serie de recomendaciones, entre ellas la de mantener contactos periódicos entre los actores que trabajan en el ámbito de la seguridad y los partidos políticos. El 5 de octubre, la UNMISS realizó un taller sobre espacio cívico y político dirigido a 50 representantes (25 mujeres) del gobierno del estado de Yonglei, la Asamblea Legislativa Nacional de Transición Revitalizada y organizaciones de la sociedad civil.
- 48. Del 3 al 5 de octubre, la UNMISS y el Ministerio de Asuntos Parlamentarios facilitaron un taller de sensibilización para miembros de la Asamblea Legislativa Estatal de Unidad, funcionarios del gobierno estatal y representantes de la sociedad civil sobre cuestiones relacionadas con los procesos electorales y constitucionales, la justicia de transición y la gobernanza democrática. Asistieron 147 participantes (35 mujeres).
- 49. Del 24 al 31 de octubre, la UNMISS apoyó a la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Sudán del Sur en la celebración de talleres en Aweil, en el estado de Bahr el-Ghazal Septentrional, y Kuayok, en el estado de Warrap, para promover la participación de la sociedad civil en la lucha contra la corrupción tras aprobarse la Ley de Reforma de la Ley de la Comisión de Lucha contra la Corrupción de Sudán del Sur.
- 50. Del 13 al 17 de noviembre, la UNMISS prestó apoyo a la Comisión de Reforma Legislativa de Sudán del Sur en la revisión de la Ley del Código de Procedimiento Penal de 2008 y para elaborar un documento sobre las reformas necesarias para ajustar los procedimientos de los juicios penales a las mejores prácticas y normas internacionales de derechos humanos.
- 51. La UNMISS siguió organizando mesas redondas en Radio Miraya para ampliar el espacio cívico y político, que contaron con la participación de dirigentes de partidos políticos y representantes de la sociedad civil en un total de cinco debates.

B. Protección de los civiles y mitigación de los conflictos intercomunitarios

- 52. La UNMISS siguió promoviendo el diálogo inclusivo, la coexistencia pacífica, la reconciliación y la cohesión social a nivel subnacional para mejorar la protección de los civiles. La UNMISS proporcionó protección física a 40.321 desplazados internos (21.244 mujeres) en Malakal, en el estado de Alto Nilo.
- 53. La UNMISS colaboró con todas las partes interesadas en la transición del emplazamiento de protección de civiles de Malakal a un centro de desplazados internos, así como en la elaboración de las medidas previas necesarias para fomentar la confianza de la comunidad, abordar las dificultades relacionadas con la protección de los civiles y garantizar la continuidad de los servicios. Malakal es el único emplazamiento seguro de protección de civiles de la UNMISS que queda en Sudán del Sur y, desde hace algún tiempo, se ha estado valorando su transición a un

emplazamiento para desplazados internos. El 25 de septiembre, la UNMISS organizó una sesión de sensibilización sobre el proceso de transición, dirigida a 28 asociados humanitarios y para el desarrollo.

- 54. La UNMISS abogó ante los servicios de seguridad gubernamentales por mantener el entorno de protección de los emplazamientos de desplazados internos en Yuba y Bentiu, a raíz del resurgimiento de la delincuencia relacionada con las bandas. Además, la UNMISS facilitó contactos con las comunidades para promover respuestas pacíficas a las quejas de la población contra los proveedores de servicios humanitarios en el emplazamiento de Bentiu, que surgieron por la interrupción de las distribuciones generales de alimentos al final del período de escasez.
- 55. La UNMISS siguió vigilando el efecto de las llegadas desde Etiopía y el Sudán, y se coordinó con los funcionarios del Gobierno y los actores que trabajan en el ámbito de la protección con el fin de avanzar en una respuesta integral que abordara las nuevas necesidades en ese ámbito. Esta labor incluyó proporcionar orientación técnica a los grupos de trabajo a nivel de los estados en Yonglei, Unidad y Bahr el-Ghazal Occidental. El 4 de octubre, la UNMISS facilitó actos intercomunitarios por la paz en los condados de Renk y Mabán, en el estado de Alto Nilo, para más de 5.000 participantes (1.500 mujeres), con el propósito de mejorar la coexistencia pacífica entre los retornados sursudaneses, los refugiados sudaneses, los desplazados internos y las comunidades de acogida.
- 56. La UNMISS organizó siete sesiones de capacitación para 475 líderes comunitarios y miembros del personal de seguridad (108 mujeres) en los estados de Ecuatoria Central, Yonglei, Unidad, Lagos y Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental, con el fin de mejorar la capacidad de los funcionarios del gobierno estatal para proteger a la población civil. La Misión celebró un taller de creación de capacidad sobre la participación en las estructuras de gobernanza, en que participaron 50 mujeres líderes de la Asociación de Mujeres del condado de Río Yei, en el estado de Ecuatoria Central.
- 57. Para apoyar la mitigación de los conflictos intercomunitarios a nivel de base, la UNMISS organizó 23 talleres, así como diálogos comunitarios y campañas de paz. Se facilitaron actividades para las autoridades tradicionales, las organizaciones de la sociedad civil, las mujeres y los jóvenes, y se reforzó la capacidad de los funcionarios del Gobierno con respecto a la gestión de conflictos. Hubo 10.084 participantes (3.690 mujeres) en los 10 estados.
- 58. Del 1 al 3 de septiembre, la UNMISS, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Ministerio de Consolidación de la Paz y el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales convocaron una conferencia nacional de líderes de las autoridades tradicionales para 125 personas (6 mujeres), en la que participaron líderes de los diez estados y de la Zona Administrativa del Gran Pibor. Los participantes del foro examinaron estrategias orientadas a reforzar el papel de los jefes tradicionales para mitigar las tensiones y apoyar la paz en el contexto de las elecciones. Se aprobaron resoluciones sobre la revisión de las leyes consuetudinarias para mejorar el acceso local a la justicia, sobre la consolidación de la posición de los dirigentes tradicionales en apoyo del proceso de paz y sobre el respaldo a las autoridades locales en sus funciones para reforzar la gobernanza. Del 14 al 19 de septiembre, la UNMISS, junto con el gobierno estatal, la Asamblea Legislativa y el poder judicial del estado de Bahr el-Ghazal Septentrional, organizó un taller sobre justicia para 110 dirigentes tradicionales y comunitarios (23 mujeres) en Aweil. Hubo consenso en que la colaboración entre el poder judicial y los mecanismos de justicia tradicional era necesaria para fortalecer la reconciliación a través de la rendición de cuentas.

23-25069 **9/21**

- 59. En apoyo de las iniciativas locales de paz para hacer frente a la violencia intercomunitaria en el estado de Yonglei, la UNMISS y la ONG nacional Peace Canal convocaron el 3 de octubre un taller sobre consolidación de la paz para 48 miembros de una fuerza de defensa comunitaria local y dirigida por jóvenes, conocida como el Ejército Blanco. Los líderes del Ejército Blanco coincidieron en que la paz era beneficiosa y expresaron el deseo de reconciliarse con sus vecinos murle. Del 11 al 13 de octubre, la UNMISS también facilitó una reunión consultiva para líderes dinka bor y murle en Yuba, en que participaron 41 miembros del Parlamento nacional, líderes comunitarios y funcionarios estatales y nacionales antiguos y actuales. La reunión fue convocada por el Gobernador de Yonglei y el Administrador Jefe de la Zona Administrativa del Gran Pibor para forjar soluciones duraderas al conflicto y fomentar una coexistencia pacífica entre las comunidades.
- 60. Del 10 al 14 de octubre, la UNMISS y el Consejo de Iglesias de Sudán del Sur facilitaron en Malakal un foro para el tratamiento del trauma, la concienciación y la reconciliación, que reunió a las comunidades shilluk y nuer, a raíz del conflicto que se produjo en junio de 2023 en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal. En total, 41 representantes (15 mujeres) de las dos comunidades dialogaron por primera vez desde junio, lo que dio lugar a un compromiso de proseguir el diálogo para la reconciliación.
- 61. La UNMISS transfirió a las autoridades locales cinco proyectos de efecto rápido, con miras a mitigar las amenazas que se plantean desde el punto de vista de la protección para 2.028 beneficiarios directos (785 mujeres) en zonas con una alta prevalencia de violencia intercomunitaria, incluida la construcción de un puesto de policía en cada uno de los estados de Ecuatoria Central, Bahr el-Ghazal Occidental y Lagos, un centro de formación profesional para el Servicio Penitenciario Nacional de Sudán del Sur en Warrap y un centro de atención integral para supervivientes de violencia sexual y de género en Bahr el-Ghazal Occidental.
- 62. Al 30 de noviembre, la fuerza de la UNMISS había realizado 13.491 patrullas, incluidas 527 patrullas integradas, en las que participaron policías y personal civil de las Naciones Unidas para proteger a los civiles. En el 8 % de esas patrullas participaron mujeres del personal de mantenimiento de la paz. La fuerza de la UNMISS llevó a cabo un total de 2.140 patrullas en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal y sus alrededores.
- 63. A fin de aumentar el alcance operacional, disuadir de la comisión de ataques contra civiles y proteger las rutas principales de abastecimiento, la fuerza de la UNMISS mantuvo tres bases temporales de operaciones de larga duración en Koch, Tambura y Jamjang.
- 64. Al 30 de noviembre, la policía de las Naciones Unidas había realizado 4.642 patrullas, de las cuales 4.571 incluyeron a mujeres y 355 fueron patrullas integradas. Además, se llevaron a cabo 174 controles del acceso en el emplazamiento de protección de civiles de Malakal, como parte de las medidas operacionales para prevenir o mitigar incidentes de seguridad y aumentar la confianza y la seguridad de los desplazados internos. Ocho equipos de respuesta rápida están en espera activa diariamente, en dos turnos de 12 horas cada uno, para actuar en colaboración con el Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur en Yuba, Malakal y Bentiu en caso de producirse algún incidente de seguridad. Los equipos están formados por diez agentes de las unidades de policía constituidas. La policía de las Naciones Unidas organizó seis talleres sobre conciencia de género, violencia sexual y de género, y derechos humanos, a los que asistieron 169 agentes del Servicio de Policía Nacional (80 mujeres), y construyó puestos de policía en Wau y Malakal.

- 65. El Servicio de Actividades relativas a las Minas respondió a 279 solicitudes de detección, retirada y eliminación de posibles minas terrestres y municiones explosivas formuladas por la UNMISS y las comunidades locales. Gracias a esas actividades, se evitaron muertos y heridos, y las comunidades pudieron acceder a 31 zonas agrícolas, 3 instalaciones médicas y 10 fuentes de agua natural. Se destruyeron un total de 4.786 municiones explosivas y se recuperaron 1.615.257 m² de tierras. Un total de 81.454 participantes (11.093 hombres, 12.182 mujeres, 30.687 niños y 27.492 niñas), incluidas 8.859 personas que huían del conflicto del Sudán, recibieron educación sobre el peligro de las municiones explosivas en todo el país.
- 66. A petición de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur, el Servicio de Actividades relativas a las Minas siguió inspeccionando y limpiando la base militar de Bentiu, lugar donde se produjo una explosión imprevista de munición que causó 19 heridos y esparció municiones explosivas a una distancia de hasta 5 km el 8 de junio. Durante el período que abarca el informe, el Servicio eliminó 1.060 municiones de armas pequeñas y 160 municiones sin detonar en Bentiu.

Clima, paz y seguridad

- 67. Las migraciones estacionales tempranas desencadenadas por los cambios en los regímenes pluviométricos dieron lugar a conflictos entre agricultores y pastores en el condado de Tonj Este, en Warrap, y a lo largo de las fronteras entre los condados de Rumbek Norte y Cueibet, en el estado de Lagos. El acuerdo de Marial Bai, que tiene por objeto promover la migración estacional pacífica del ganado, y la seguridad en general se ven amenazados por las transformaciones inducidas por el cambio climático, lo que ha llevado a la migración anticipada de los pastores de Tonj Sur.
- 68. El fenómeno de El Niño siguió intensificándose. En septiembre, la IGAD informó de que nueve de los estados de Sudán del Sur sufrían las consecuencias de la sequía en diversos grados. En todo el país, el 14 % de la población se enfrenta a condiciones de sequía grave y el 4 % a situaciones de sequía extrema y alerta. Ecuatoria Oriental es el estado más afectado: el 64 % de la población de Gran Kapoeta padece hambre aguda, y el 25 %, hambre aguda de emergencia debido a la pérdida de cosechas, según el Programa Mundial de Alimentos.
- 69. El cambio climático fue un tema destacado en los debates políticos de alto nivel. En septiembre, el Presidente asistió a la Cumbre Africana sobre el Clima, que concluyó con la firma de la Declaración de Nairobi de los Líderes Africanos sobre el Cambio Climático y el Llamamiento a la Acción. En su discurso ante la Asamblea General, prometió esfuerzos para cumplir el Objetivo de Desarrollo Sostenible relativo al cambio climático, entre otros Objetivos.

C. Estado de derecho y rendición de cuentas

- 70. En el cumplimiento de su mandato de protección de los civiles, la UNMISS da prioridad a fomentar la capacidad de la cadena de justicia penal y a promover la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos. La Misión siguió contribuyendo al fortalecimiento de la cadena de justicia mediante sus actividades programáticas y el fondo fiduciario para la reconciliación, la estabilización y la resiliencia en Sudán del Sur, como se indica a continuación.
- 71. Del 26 de septiembre al 6 de octubre, la UNMISS prestó apoyo al poder judicial para reclutar a nuevos magistrados y jueces en Bhar el-Ghazal Occidental y verificar sus antecedentes, en el marco del plan de la administración de justicia para aumentar su presencia en todo el país.

23-25069 11/21

- 72. Del 2 al 4 de octubre, la UNMISS apoyó al Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales en la validación de la política nacional de enjuiciamiento y los proyectos de ley de asistencia judicial recíproca y extradición.
- 73. Del 1 al 4 de noviembre, en el contexto del proyecto del fondo fiduciario en el estado de Yonglei y la Zona Administrativa del Gran Pibor, la UNMISS prestó apoyo a las estructuras de gobernanza intercomunitarias en el debate sobre la justicia y la rendición de cuentas en los casos de violencia intra e intercomunitaria y sobre el establecimiento de un tribunal de circuito de dirigentes tradicionales. Además, la UNMISS puso en marcha un proyecto de investigación acerca de las causas de los secuestros en las dos zonas.
- 74. A raíz de varias visitas facilitadas por la UNMISS que, durante septiembre y octubre, realizaron el gobierno estatal, la Fiscalía del estado, el Servicio de Policía Nacional y el Servicio Penitenciario Nacional al condado de Koch, en el estado de Unidad, la UNMISS apoyó, en el marco del proyecto del fondo fiduciario, una misión de investigación, llevada a cabo del 7 al 17 de noviembre, para preparar casos de los que conocería un próximo tribunal móvil destinado a ampliar el sistema de justicia formal a zonas remotas, luchar contra la impunidad y fomentar la confianza en el proceso judicial.
- 75. La UNMISS y el consorcio del fondo fiduciario impartieron dos cursos de formación integrada para actores del sector de la justicia, a los que asistieron 77 participantes (9 mujeres), en Tonj Town, condado de Tonj Sur, y en Romic, condado de Tonj Este, con el apoyo del proyecto para el Gran Tonj del fondo fiduciario, a fin de fomentar la cooperación entre los actores de la justicia formal y de la justicia consuetudinaria. Del 2 al 5 de octubre se llevó a cabo una misión de evaluación de casos en Tonj Norte y Tonj Sur para preparar la puesta en marcha de un tribunal de circuito destinado a mejorar el acceso a la justicia, abordar los agravios de las comunidades y romper los ciclos de violencia. Además, del 10 al 16 de octubre, la UNMISS, en colaboración con el consorcio del fondo fiduciario y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), evaluó la necesidad de revisar y actualizar el derecho consuetudinario dinka de Bahr el-Ghazal con 201 funcionarios estatales, dirigentes tradicionales y representantes comunitarios (64 mujeres) en cinco condados del estado de Warrap.
- 76. En octubre, la UNMISS prestó asistencia técnica para la revisión y actualización del Reglamento de Prisiones de 2016, con el fin de armonizarlo con la Ley de Reforma del Servicio Penitenciario de Sudán del Sur de 2011, de 2022, y las normas internacionales, y reforzar el marco jurídico del Servicio.
- 77. Del 30 de octubre al 10 de noviembre, la UNMISS organizó en Malakal, en el estado de Alto Nilo, un curso de formación sobre defensa e investigación judiciales para 35 fiscales, investigadores y abogados (3 mujeres), con el propósito de mejorar las capacidades de investigación y enjuiciamiento y reforzar el respeto de los derechos de las personas acusadas.
- 78. La UNMISS ofreció capacitación sobre normas internacionales para el tratamiento de delincuentes, gestión de prisiones y expedientes y cuestiones de género a 141 funcionarios penitenciarios (53 mujeres) en Yambio (Ecuatoria Occidental), Yuba (Ecuatoria Central), Wau (Bahr el-Ghazal Occidental), Kuayok (Warrap) y Koch (Unidad). La UNMISS siguió colaborando con las autoridades para hacer frente a las detenciones prolongadas, arbitrarias y a petición de terceros, lo que dio lugar a la liberación de 124 presos (11 mujeres) en Aweil y Rumbek.
- 79. Para combatir la inseguridad alimentaria en las cárceles, la UNMISS, junto con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, apoyó la creación, por el Servicio Penitenciario Nacional, de una granja penitenciaria en el

condado de Raga, en Bahr el-Ghazal Occidental. Asimismo, el 12 de septiembre se transfirió en Kuayok, en el estado de Warrap, un proyecto de efecto rápido de apoyo al desarrollo de las aptitudes de los reclusos y los funcionarios de prisiones.

D. Creación de las condiciones propicias para prestar asistencia humanitaria

- 80. A raíz del aumento de las trabas para el acceso humanitario en los estados de Ecuatoria Oriental, Yonglei y Bahr el-Ghazal Occidental y de la noticia de la marcha de trabajadores humanitarios de Pochala a Etiopía debido a las continuas tensiones en la zona, la UNMISS abogó por que las autoridades gubernamentales garantizaran que las condiciones siguieran siendo seguras y propicias para la realización de operaciones humanitarias sin obstáculos, incluida la evaluación de las nuevas necesidades.
- 81. Al 30 de noviembre, la policía de las Naciones Unidas había efectuado 4 entregas de ayuda humanitaria y 52 escoltas de seguridad de ingenieros y misiones de alto nivel. Además, la policía de las Naciones Unidas prosiguió el despliegue de cinco bases temporales de operaciones integradas y bases de operaciones de compañía (en Tambura, Yei, Durupi, Akobo y Pibor), que se utilizaron para fomentar la confianza, establecer contactos con dirigentes clave, crear capacidad en el Servicio de Policía Nacional y prestar servicios a las comunidades.
- 82. Al 30 de noviembre, la fuerza de la UNMISS había realizado 104 patrullas de larga duración, 1.357 patrullas de corta duración y 625 tareas de protección de la fuerza a fin de crear condiciones propicias para la prestación de asistencia humanitaria o en apoyo de la prestación de asistencia humanitaria para asegurar la protección de los trabajadores humanitarios.
- 83. La UNMISS atendió 9 solicitudes de protección de la fuerza y apoyo logístico de asociados humanitarios y respondió a 580 solicitudes de protección para nueve aeródromos del Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas.
- 84. El Servicio de Actividades relativas a las Minas verificó y desminó 459 km de carreteras prioritarias para la UNMISS y escoltó a patrullas de la Misión a lo largo de 339 km, garantizando así la movilidad del personal de mantenimiento de la paz y los asociados humanitarios sin la amenaza de municiones explosivas. A petición de la OIM y el ACNUR, el Servicio desminó lugares de reasentamiento en Wedweil y Hai Masna, en los estados de Bahr el-Ghazal Septentrional y Occidental, respectivamente, para personas que huían del conflicto en el Sudán.

E. Vigilancia e investigación de las violaciones de los derechos humanos

85. La UNMISS documentó y verificó 217 incidentes de violencia, a saber, 128 muertes, 38 incidentes resultantes en lesiones, 25 secuestros, 20 detenciones y reclusiones arbitrarias y 6 casos de detención ilegal y malos tratos, así como el saqueo y la destrucción de bienes civiles. Estos incidentes afectaron a 727 civiles, entre ellos 63 mujeres y 71 niños (57 niños y 14 niñas) (véase la figura I). De los 323 civiles muertos, 27 eran mujeres y 21, niños (19 niños y 2 niñas). En comparación con el período abarcado en el informe anterior, estas cifras representan un aumento del 9 % en el número de incidentes y una disminución del 1 % en el número de víctimas. En total, 160 incidentes se atribuyeron a milicias comunitarias o grupos de defensa civil; 27 a fuerzas de seguridad del Gobierno; 11 al FSN; 8 al ELPS-O; 1 a elementos armados extranjeros; y 10 a elementos no identificados u otros elementos armados.

23-25069

Figura I Número de víctimas por tipo de violencia y autor

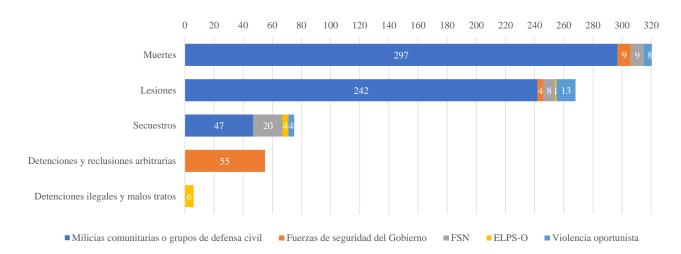
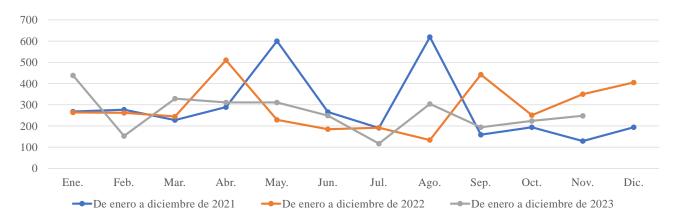


Figura II Análisis comparativo del número de civiles afectados por la violencia, enero de 2021 a noviembre de 2023



- 86. Continuaron las denuncias de ejecuciones extrajudiciales. Durante el período que abarca el informe, se tuvo noticia de la ejecución de tres civiles (todos ellos hombres) en los estados de Warrap y Lagos, acusados por las autoridades estatales de participar en actos de violencia entre comunidades y otras actividades delictivas. La UNMISS colaboró con los dos estados y las autoridades nacionales para investigar y atender esas denuncias.
- 87. Se mantienen las restricciones de las libertades fundamentales. La UNMISS documentó tres incidentes de injerencia de las fuerzas de seguridad en manifestaciones pacíficas en Aweil, Rubkona y Yambio, así como la detención y reclusión arbitrarias de un actor de la sociedad civil en Yuba por supuestas críticas al Gobierno y de un activista político en Rumbek por el registro de miembros en un partido político. La UNMISS sigue colaborando con el Gobierno y la sociedad civil para mejorar el espacio cívico y político en el período previo a las elecciones de 2024.
- 88. El 19 de septiembre, el Ministerio de Justicia y Asuntos Constitucionales, con el apoyo de la UNMISS y el PNUD, inauguró su sitio web para difundir información

sobre leyes nacionales y mecanismos de justicia de transición. El 6 de octubre, el Consejo Nacional de Ministros aprobó los proyectos de ley para el establecimiento de la Comisión de la Verdad, la Reconciliación y la Regeneración y de la Autoridad de Indemnizaciones y Reparaciones, pendientes de promulgación por la Asamblea Legislativa Nacional de Transición Revitalizada.

89. La UNMISS llevó a cabo 78 actividades de creación de capacidad y concienciación sobre los derechos humanos para 2.975 partes interesadas (995 mujeres), incluidos funcionarios gubernamentales, fuerzas organizadas, Fuerzas Unificadas Necesarias y organizaciones de la sociedad civil.

Los niños y los conflictos armados

90. De conformidad con las normas del mecanismo de vigilancia y presentación de informes sobre los niños y los conflictos armados, las Naciones Unidas verificaron 28 violaciones graves contra 27 niños (23 niños y 4 niñas), incluido el reclutamiento y la utilización de 20 niños atribuidos al ELPS-O (14) y a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (6). Las violaciones también implicaron el asesinato (cinco) y la mutilación (una) de seis niños (tres niños y tres niñas); tres violaciones por fuego cruzado (una) y restos explosivos de guerra (dos), dos de las cuales se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur y una al FSN; y una violación (de una niña) y un secuestro (de un niño), ambos atribuidos al ELPS-O. Hubo niños afectados en los siguientes estados: Ecuatoria Occidental (14), Bahr el-Ghazal Septentrional (6), Ecuatoria Central (3), Unidad (2), Ecuatoria Oriental (1), Yonglei (1) y Lagos (1)¹.

91. La UNMISS impartió 15 talleres de capacitación a 800 participantes (217 mujeres), a saber: 278 miembros de las fuerzas de seguridad gubernamentales (33 mujeres), 274 miembros de la comunidad (99 mujeres), 179 funcionarios gubernamentales (76 mujeres), 47 oficiales del ELPS-O (2 mujeres), 7 oficiales de la Alianza de Oposición de Sudán del Sur (todos hombres) y 15 asociados en materia de protección (7 mujeres). La UNMISS ofreció también 62 sesiones de concienciación sobre la protección de la infancia a 5.425 participantes (1.903 mujeres), a saber: 3.297 miembros de la comunidad (1.447 mujeres), 1.794 miembros de las fuerzas de seguridad gubernamentales (360 mujeres), 149 oficiales del ELPS-O (5 mujeres), 103 asociados en materia de protección (70 mujeres) y 82 funcionarios gubernamentales (21 mujeres).

Violencia sexual relacionada con el conflicto

92. La UNMISS documentó y verificó 19 incidentes de violencia sexual relacionada con el conflicto que afectaron a 25 supervivientes (16 mujeres y 9 niñas). Las edades de las supervivientes estaban entre los 9 y los 48 años. De esas supervivientes, 12 recibieron asistencia médica y 3 emprendieron acciones legales. Los incidentes se produjeron en Yonglei (cinco), Bahr el-Ghazal Septentrional (dos), Bahr el-Ghazal Occidental (dos), Unidad (tres), Ecuatoria Occidental (cuatro), Ecuatoria Central (dos) y Warrap (uno). Se atribuyeron a las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur (ocho), al Servicio Nacional de Seguridad (dos), al ELPS-O (uno), al FSN (uno) y a milicias comunitarias (siete).

93. Del 4 al 8 de septiembre, la Representante Especial del Secretario General sobre la Violencia Sexual en los Conflictos, visitó Sudán del Sur para asistir a la Conferencia Nacional sobre la Protección de los Niños contra la Violencia Sexual.

23-25069 **15/21**

_

¹ Dado que la División de Derechos Humanos de la Misión tiene un mandato más amplio que las dependencias que utilizan el mecanismo de vigilancia y presentación de informes, a veces hay discrepancias entre estas cifras.

Durante su visita, se entrevistó con funcionarios del Gobierno, entre ellos la Ministra de Género, Infancia y Bienestar Social, el Ministro de Justicia y Asuntos Constitucionales y el Inspector General de Policía y, en el estado de Bahr el-Ghazal Septentrional, se reunió con el Vicegobernador y con supervivientes de violencia sexual relacionada con el conflicto en el asentamiento de refugiados de Wedweil. La Representante Especial subrayó la necesidad de reforzar los mecanismos de rendición de cuentas por la violencia sexual relacionada con el conflicto e hizo hincapié en que era imprescindible centrarse en las intervenciones preventivas y reparadoras, el apoyo a la salud mental y la rehabilitación de las personas supervivientes.

F. Las mujeres y la paz y la seguridad

- 94. En octubre se avanzó en el nombramiento de mujeres para puestos políticos y directivos de alto nivel. En concreto, se nombró a Nyiel Gordon Kuol como Segunda Vicegobernadora del Banco Central y a Flora Gabriel Modi como primera alcaldesa de la ciudad de Yuba. Además, la Ley Electoral Nacional recientemente aprobada incorpora disposiciones sobre la responsabilidad del Gobierno de promover la inclusión de las mujeres y de garantizar medidas de protección para permitir su libre participación en los procesos políticos y electorales.
- 95. A raíz de la conferencia nacional de partes interesadas sobre la violencia sexual y de género en Sudán del Sur, organizada en agosto por el Ministerio de Género, Infancia y Bienestar Social con el apoyo de la UNMISS, la Misión sigue colaborando con las autoridades nacionales y subnacionales y con las instituciones de seguridad para crear y poner en funcionamiento un mecanismo nacional de coordinación para prevenir la violencia sexual y de género en el país y responder a ella.
- 96. En septiembre, a fin de ayudar a las mujeres que habían sido nombradas para ocupar puestos en los mecanismos y las instituciones del Acuerdo Revitalizado, la Misión proporcionó apoyo técnico en la formación de 33 mujeres miembros de la Asamblea Legislativa Estatal de Ecuatoria Occidental.

VI. Dotación de personal de la Misión, situación del despliegue, y conducta y disciplina

Componente	Número de miembros del personal autorizados	Número de miembros del personal desplegados	Porcentaje de miembros del personal desplegados ^a	Porcentaje de hombres en el total de personal desplegado ^a	Porcentaje de mujeres en el total de personal desplegado ^a
Personal civil de contratación internacional	932	879	94	70	30
Personal civil de contratación nacional	1 460	1 409	97	83	17
Voluntarios de las Naciones Unidas	450	414	92	60	40
Policía civil	733	701	96	67	33
Unidades de policía constituidas	1 280	850	66	73	27
Personal proporcionado por los Gobiernos	88	48	55	50	50
Observadores militares/oficiales de enlace militar	242	232	96	69	31
Oficiales de Estado Mayor	431	425	99	81	19
Efectivos de contingentes militares	16 327	13 241	81	93	7

^a Todos los porcentajes se han redondeado al número entero más próximo.

- 97. La UNMISS puso en marcha una serie de intervenciones para recordar a los miembros del personal su condición de funcionarios públicos internacionales, haciendo especial referencia a las actividades externas, incluidos los compromisos políticos, los conflictos de intereses, el deber de cumplir las obligaciones jurídicas de carácter privado y el uso de los medios sociales.
- 98. De conformidad con las normas pertinentes, toda la información sobre conductas que podrían considerarse insatisfactorias o indebidas se procesó oportunamente. Del 1 de septiembre al 30 de noviembre, se registraron 46 denuncias de faltas de conducta en el sistema de seguimiento de la gestión de casos. Hubo dos denuncias de explotación y abusos sexuales. Todas las víctimas identificadas de explotación y abusos sexuales denunciados previamente siguieron recibiendo apoyo de la Oficial Superior de Derechos de las Víctimas en Sudán del Sur.

VII. Violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, el derecho internacional humanitario y la seguridad del personal de las Naciones Unidas

- 99. Al 30 de noviembre, la UNMISS había registrado 44 violaciones del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas, atribuidas al Gobierno, frente a las 53 del período que abarcaba el informe anterior. De esas 44 violaciones, 34 entrañaron restricciones de circulación impuestas por las autoridades gubernamentales, que afectaron a las patrullas terrestres de la UNMISS en el estado de Yonglei y en los estados de Ecuatoria Central y Occidental. Una patrulla aérea dinámica de Yambio a Nagero prevista para el 15 de septiembre, cuyo propósito era vigilar la situación humanitaria y de la seguridad y apoyar la evacuación de un miembro del personal de un organismo de las Naciones Unidas, se canceló porque la sede del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia se retrasó tres días en reconocer la garantía de la seguridad del vuelo de evacuación. El 3 de octubre, personal de las Fuerzas de Defensa del Pueblo de Sudán del Sur denegó el acceso a una patrulla de la UNMISS en un puesto de control situado entre Yuba y Wulikare, estado de Ecuatoria Central, amenazó a la patrulla a punta de pistola y la escoltó de vuelta a la zona de Bilpham en Yuba. El equipo de la patrulla regresó a la base de Yuba.
- 100. El 7 de septiembre, agentes de la Dirección de Nacionalidad, Pasaportes e Inmigración detuvieron a un miembro del personal de contratación internacional de la UNMISS en el puesto de control de la carretera entre Yuba y Yei y lo acusaron de encontrarse ilegalmente en el país. Se le confiscaron la tarjeta de identificación y el permiso de conducir de personal de las Naciones Unidas. Después de la presentación de un visado válido y de la intervención del Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas y de la Unidad de Policía Diplomática del Servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur, fue puesto en libertad y se le devolvieron los objetos confiscados.
- 101. El 13 de septiembre, en Bahr el-Ghazal Occidental, el jefe local de Bazia interrumpió las actividades del Servicio de Actividades relativas a las Minas en la zona y prohibió el acceso para la eliminación de municiones sin detonar en la localidad de Menya a raíz de denegársele una solicitud para transportar trabajadores en vehículos del Servicio.
- 102. La delincuencia seguía siendo la amenaza predominante para el personal y las operaciones de las Naciones Unidas, la cual se manifestó en actos de bandidaje en las carreteras, hurtos menores y robos a mano armada en los domicilios del personal de contratación local. Los convoyes humanitarios, escoltados por las fuerzas de protección de la UNMISS, siguieron siendo blanco de incidentes de bandolerismo.

23-25069 17/21

En el condado de Lainya, en Ecuatoria Central, un convoy que llevaba la señal de pertenecer a la organización del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas sufrió un ataque, lo que causó la muerte de dos conductores contratados. En Wau, Bahr el-Ghazal Occidental, un miembro del personal de contratación local del sistema de gestión de la seguridad de las Naciones Unidas fue secuestrado durante ocho días, debido a la política ligada a una controversia entre comunidades. Durante el período que abarca el informe, se registraron 29 incidentes de denegación de acceso, acoso, intimidación y extorsión contra personal de las Naciones Unidas y de organizaciones no gubernamentales.

VIII. Desempeño de los componentes uniformados

103. La fuerza de la UNMISS evaluó 13 unidades: un sector, cinco batallones de infantería, tres dependencias de ingeniería, una unidad marítima y tres dependencias médicas. Se comprobó que las unidades estaban bien entrenadas y preparadas desde el punto de vista operacional, de acuerdo con las normas de las Naciones Unidas. Siete unidades superaron las normas establecidas en la herramienta de evaluación de unidades militares, tres unidades cumplieron satisfactoriamente esas normas y tres unidades siguen en proceso de revisión.

104. En septiembre, la División de Policía de la Oficina del Estado de Derecho y las Instituciones de Seguridad del Departamento de Operaciones de Paz envió a Yuba un equipo de evaluación del desempeño para realizar su evaluación anual de las unidades de policía constituidas. Además, la policía de las Naciones Unidas evaluó y valoró interna y trimestralmente el desempeño de cuatro unidades de policía constituidas (dos en Yuba, una en Malakal y una en Bentiu). El desempeño general fue satisfactorio, y se formularon recomendaciones de mejora.

IX. Observaciones y recomendaciones

105. Sigue habiendo retrasos en la aplicación del Acuerdo Revitalizado y la hoja de ruta en Sudán del Sur y continúa faltando el espíritu de cooperación y colaboración previsto en el Acuerdo. Hago un llamamiento a los dirigentes de Sudán del Sur para que adopten un enfoque más colegiado y se celebren elecciones dirigidas y controladas por los sursudaneses.

106. Sudán del Sur se prepara para sus primeros comicios tras la independencia, que tendrán lugar en diciembre de 2024, pero los líderes políticos han de abordar aún cuestiones pendientes clave y llegar a acuerdos sobre ellas. Las Naciones Unidas han celebrado consultas con los países y las instituciones de la región, a saber, la IGAD, el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y el Comité Especial de Alto Nivel de la Unión Africana para Sudán del Sur. Esas consultas pusieron de manifiesto la preocupación generalizada por el riesgo de que resurgiera la violencia ante la falta de preparativos adecuados para las elecciones. Así pues, junto con la Unión Africana y la IGAD, la UNMISS ha entablado conversaciones con el Gobierno sobre el siguiente paquete de actuaciones y medidas destinadas a hacer de las elecciones un ejercicio creíble, pacífico e inclusivo:

- a) Poner en marcha los planes de seguridad electoral de la policía nacional y lograr avances importantes en la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad;
- b) Confirmar el proceso de elaboración de la Constitución teniendo en cuenta las elecciones y los plazos electorales;

- c) Poner en funcionamiento y financiar las instituciones nacionales fundamentales para las elecciones, a saber, la Comisión Electoral Nacional y el Consejo de los Partidos Políticos;
- d) Aclarar los tipos de elecciones y su financiación, así como su marco jurídico, teniendo en cuenta la viabilidad dentro del plazo restante;
- e) Aclarar las cuestiones relacionadas con la delimitación de las circunscripciones electorales;
- f) Acordar modalidades y mecanismos de inscripción de votantes y prevenir el fraude electoral;
 - g) Acordar un mecanismo de solución de controversias electorales;
- h) Determinar la participación de los refugiados y desplazados internos en las elecciones;
- i) Acordar un marco para la conducta política legítima, los derechos de los actores interesados de la esfera política y su capacidad para participar libremente en un espacio cívico y político ampliado.
- 107. Al evaluar la preparación del país para unas elecciones libres, justas y creíbles, un amplio abanico de actores políticos ha reconocido que aún no se dan las condiciones necesarias para celebrarlas. También está claro que la ejecución de los compromisos establecidos en el Acuerdo Revitalizado como solución al incumplimiento de esos parámetros de referencia ya no es posible, puesto que los plazos ya han vencido. En lo sucesivo, se requiere la colaboración entre las partes del Acuerdo, a fin de determinar las condiciones necesarias para que las elecciones se celebren según lo previsto en diciembre de 2024. En resumen, la decisión de celebrar o no las elecciones y las condiciones que deben darse al respecto son una cuestión que le corresponde abordar al pueblo de Sudán del Sur.
- 108. Para que los comicios tengan lugar en diciembre de 2024, las partes deben acordar las medidas que han de adoptarse a partir de ahora en relación con los arreglos mencionados. Por lo tanto, insto al Gobierno a que trabaje para alcanzar esos objetivos. De esta manera, el Consejo de Seguridad podría examinar las condiciones en las que la celebración de elecciones no daría lugar a un resurgimiento de la violencia. Asimismo, los Estados Miembros podrían decidir, en el momento oportuno, el apoyo que se pondría a disposición de Sudán del Sur antes de que finalizara el período de transición en febrero de 2025.
- 109. Para que los resultados de las elecciones sean aceptables, algunos de los puntos enumerados anteriormente están sujetos a plazos. Existe un consenso emergente entre los expertos electorales que se centran en Sudán del Sur de que deben adoptarse decisiones críticas o llevarse a cabo actividades clave antes de principios de abril de 2024. Entre ellas se incluyen la aplicación de los arreglos transitorios de seguridad, la puesta en funcionamiento de las instituciones electorales, la determinación de los tipos de elecciones que deben celebrarse (presidenciales, parlamentarias u otras), la participación de los refugiados, el acuerdo sobre un código de conducta política, la modalidad de la inscripción de votantes y la necesidad y redacción de una constitución permanente.
- 110. Si bien la aprobación de la Ley Electoral Nacional, el nombramiento de los miembros de la Comisión Electoral Nacional, del Consejo de los Partidos Políticos y de la Comisión Nacional de Revisión de la Constitución y el despliegue limitado de las Fuerzas Unificadas Necesarias son encomiables, aún no se dan las condiciones para que estas instituciones ejecuten plenamente sus mandatos.

23-25069 **19/21**

- 111. También me sigue preocupando profundamente que el conflicto que se está produciendo en el Sudán pueda tener repercusiones de gran alcance para Sudán del Sur, teniendo en cuenta la ya frágil situación económica y humanitaria, dado que la continua y voluminosa afluencia de refugiados y retornados ejerce una presión añadida sobre los recursos nacionales e internacionales del país, que están saturados.
- 112. Está previsto que los recursos destinados a la ayuda internacional en todo el mundo disminuyan drásticamente en 2024, y los asociados humanitarios tendrán que dar prioridad a la prestación de asistencia a las personas más vulnerables. A su vez, el Gobierno de Sudán del Sur tendrá que asignar más recursos para cumplir con su responsabilidad de prestar servicios básicos y proteger a la población civil.
- 113. En lo que va de 2023, han muerto cuatro trabajadores humanitarios en acto de servicio. Vuelvo a pedir al Gobierno que vele por la seguridad de los trabajadores humanitarios dedicados a servir al pueblo de Sudán del Sur y que lleve ante la justicia a los autores de crímenes tan atroces. Al mismo tiempo, debe garantizar a los asociados humanitarios un acceso sin restricciones a las personas afectadas.
- 114. En un momento de desafíos urgentes y a menudo contrapuestos, insto a la región y al mundo a no desviar la atención del proceso de paz en Sudán del Sur. Hacerlo podría acarrear consecuencias desastrosas para el país y la región en general, que ya está sumida en la confusión. Aliento a los asociados regionales e internacionales a que mantengan sus compromisos en lo que respecta a la situación en Sudán del Sur y faciliten un final pacífico del período de transición, tal y como se recoge en el Acuerdo Revitalizado.
- 115. Expreso mi profundo agradecimiento a los países que aportan contingentes y fuerzas de policía y encomio los esfuerzos realizados por la IGAD y la Unión Africana. Doy las gracias a mi Representante Especial para Sudán del Sur, Nicholas Haysom, por su apoyo constante a la aplicación del Acuerdo Revitalizado y por su papel de buenos oficios en los esfuerzos destinados a lograr una paz sostenible en el país.